

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 5

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2012-17396 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para Hotel de 9 habitaciones en Prezanes.*

Por "Fernández Llata, S. L.", ha sido solicitada licencia de actividad de local para hotel de 9 habitaciones con cocina y cafetería, sito en la Avda. Menéndez Pelayo, número 11, en Prezanes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, en relación con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre a información pública, por término de veinte días hábiles, para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinente.

Santa Cruz de Bezana, 14 de diciembre de 2012.

El alcalde,
Juan Carlos García Herrero.

2012/17396

CVE-2012-17396